



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME
DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 06 de julio de 2026 NÚMERO INFORME: 5 PERIODO: JUNIO 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	740 - 2026, 28 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JENNIFERS MARORY COLMENARES ARDILA	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1022945340	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$48.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1720	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$6.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	04 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$48.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	03 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, IVC Y GESTIÓN JURÍDICO-POLICIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
92839701		2026-05

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Contribuir en la realización y seguimiento de la gestión de las autoridades de policía local a cargo de la Alcaldía Local de Bosa, de acuerdo con las estrategias tendientes a la disminución de los comportamientos contrarios a la convivencia en el ámbito local, de conformidad con los lineamientos establecidos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026 se adelanta verificación de información remitida por la Coordinación de las inspecciones de Policía con el fin de obtener información y hacer seguimiento a los procesos que se adelantan en reparto del Procedimiento Verbal Abreviado (P.V.A) y Procesos Verbales Inmediatos (P.V.I)	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Contribuir en la orientación técnica, normativa y de gestión de las actuaciones policivas de las autoridades a cargo de la Alcaldía Local de Bosa, conforme a la normatividad legal vigente, realizando la verificación en detalle de la sustanciación generada por los profesionales de apoyo jurídico del área.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026 se adelanta la verificación de las actuaciones administrativas No. EXPEDIENTE 170 DE 2015, EXPEDIENTE: 097 DE 2008 RAD 789- EXPEDIENTE 004 DE 2014 RAD 8455- EXPEDIENTE 049 DE 2013 RAD 6574- EXPEDIENTE 197 DE 2015 RAD 10116	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Acompañar en la implementación del cronograma de seguimiento y control de las metas que debe cumplir el área de gestión policiva, específicamente la descongestión de las actuaciones administrativas y policivas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se fijó para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026, se entrega reporte de proyecciones y seguimientos que deberán presentar los inspectores de policía de acuerdo con el reparto asignado por la Coordinación.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Realizar el seguimiento administrativo al ejercicio de acción policiva de las autoridades locales a cargo de la Alcaldía Local de Bosa, conforme a la normatividad legal vigente.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo del 1 al 30 de junio de 2026, se solicitó a la Coord. de inspecciones de policía el seguimiento mensual de las acciones de policía, donde se requiere especialmente: solicitud de información sobre sustanciación de las querellas se adelantan en los despachos.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Gestionar el seguimiento y evaluación periódica de los informes de gestión que presenten los inspectores de policía, siguiendo de manera exhaustiva los requerimientos de la Dirección, y de las demás autoridades que los requieran en los temas de su competencia.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Dentro del periodo del 1 al 30 de junio de 2026, se realiza seguimiento a los informes de gestión adelantado por los inspectores de policía de la localidad verificando que se cumplan los lineamientos indicados por las Dirección Administrativa y con el fin que reposen en la entidad.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar seguimiento y evaluación de la gestión desarrollada por los profesionales jurídicos asignados al área de gestión policiva, sirviendo como apoyo a la supervisión de estos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido comprendido entre el 1 al 30 de junio de 2026 esta actividad no se desarrolló teniendo en cuenta que los apoyos a la supervisión no han sido designados a contratistas actualmente.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades para dar cumplimiento a esta obligación.
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Proyectar los documentos que se deban suscribir en materia jurídico-policiva, determinando que en ellos se acaten los lineamientos legales desde su campo del conocimiento.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Para el periodo del 1 al 30 de junio de 2026, se proyecta respuesta los siguientes requerimientos: 20265730216773 memorando direccion- 20265730371751-RENOBO- 20265730374311 - MINISTERIO DEL INTERIOR- 20265730386951 ORFEO CURADURÍA -20265730387281 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 20265730387421 PROCURADURIA 20265730431121 YERLY REYES RESPUESTA ORFEO 20265730380791 ENEL ORFEO 20265730380571 VANTI ORFEO 20265730380671 EAAB- ORFEO 20265730381121 POLICIA BOSA ORFEO 20265730381451 CATASTRO PLANEACIÓN 20265730371891.		Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 8		
Colaborar con la revisión y aprobación de los documentos que le sean asignados de acuerdo con los requerimientos, observaciones Distritales. Así como, las disposiciones legales que atañen a este asunto.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se verifica proyección de fallos sancionatorios de las Actuaciones Administrativas del Área de Gestión Políciva- Jurídica.		Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9		
Desempeñar las demás funciones asignadas por el Alcalde Local y/o Apoyo a la supervisión, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 1 de junio de 2026 se hace acompañamiento a mesa de trabajo caso CONMUJEB por solicitud del despacho. El día 4 de junio de 2026, se presta apoyo en la proyección de respuesta al requerimiento del senador Alex Florez. El día 11 de junio de 2026 se asiste a reunión caso SOTRANDES convocada por la Dirección para la Gestión Políciva El día 26 de junio de 2026 se hace acompañamiento a mesa de servicios predio SOTRANDES.		Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que “...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...”, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	CONTRATISTA  02/07/2026 21:17:37 Firmado electrónicamente NOMBRE: JENNIFERS MARORY COLMENARES ARDILA CÉDULA: 1022945340
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  06/07/2026 15:10:23 Firmado electrónicamente NOMBRE: FABIAN ERNESTO RAMIREZ CRUZ CARGO: ALCALDE LOCAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  03/07/2026 15:44:45 Firmado electrónicamente NOMBRE: EDISON FABIAN BAEZ GOMEZ CARGO: CONTRATISTA